

artículos 389 y 390.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial deberán optar en el plazo de ocho días, a partir de dicha publicación, por uno u otro cargo, o cesar en el ejercicio de la actividad incompatible.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 2 de marzo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

5746 REAL DECRETO 338/2007, de 2 de marzo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Oviedo a la Magistrada doña María Pilar Martínez Ceyanes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Oviedo, celebrada el día 10 de enero de 2007, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de febrero de 2007,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Oviedo a doña María Pilar Martínez Ceyanes, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de la misma ciudad.

Dado en Madrid, el 2 de marzo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

MINISTERIO DE JUSTICIA

5747 ORDEN JUS/639/2007, de 7 de marzo, por la que se adjudica destino en cumplimiento de la Orden JUS/2833/2006, de 21 de julio

Vista la instancia presentada por D.^a Concepción Jiménez Bartolomé, con DNI 50945275, en cumplimiento a la Orden JUS/2833/2006, de 21 de julio (BOE 15 de septiembre de 2006), por la que se procede al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso de casación n.º 5795/2000, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa), turno libre, convocado por Orden de 17 de noviembre de 1.997,

Este Ministerio acuerda confirmar a la interesada en el puesto de trabajo que se relaciona a continuación:

Jiménez Bartolomé, Concepción: Jzdo. 1.ª Instancia n.º 57, Madrid.

Dado que dicha interesada se encuentran prestando actualmente sus servicios en el órgano judicial indicado como funcionaria del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, no será necesario que tomen posesión, contándose los efectos de la misma desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

La funcionaria a quien se confirma en su destino en virtud de esta Orden podrán participar en el próximo concurso de traslado que se anuncie, dado que la sentencia otorga efectos retroactivos administrativos.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o conten-

cioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 2007.-El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5748 ORDEN EHA/640/2007, de 14 de marzo, por la que se dispone el cese de don José Antonio Nuevo Aybar como Delegado de Economía y Hacienda en Ciudad Real.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, he dispuesto el cese como Delegado de Economía y Hacienda en Ciudad Real, por pase a otro destino, de don José Antonio Nuevo Aybar, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de marzo de 2007.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

5749 RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo, convocados por el sistema de libre designación, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Resolución de 24 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial de Estado» del 29), Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 26 de febrero de 2007.-El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, PD (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

ANEXO

**Convocatoria: Resolución de 24 de enero de 2007
(BOE de 1 de febrero)**

Puesto convocado. Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Gerente Instituto B. Instituto de Geología Económica. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 4935,44 euros.

Datos del adjudicatario. Puesto de procedencia: Ministerio: Educación y Ciencia. CSIC Localidad: Madrid. Nivel: 18.

Datos personales. Apellidos y nombre: Sevillano Navarro, M. Isabel. Número de Registro de Personal: 5189448457 A5022. Grupo B. Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de OPIS, Situación Admva: Servicio Activo.

Puesto convocado. Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Gerente Instituto A. Centro de Investigación y Desarrollo. Localidad: Barcelona. Nivel: 26. Complemento específico: 9260,86 euros.

Datos del adjudicatario. Puesto de procedencia: Ministerio Educación y Ciencia. CSIC Localidad: Bellaterra. Nivel: 24.

Datos personales. Apellidos y nombre: Ibáñez Villar, Juan Ricardo. Número de Registro de Personal: 3849856357 A1122. Grupo B. Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, Situación Administrativa. Servicio Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

5750 *ORDEN TAS/641/2007, de 5 de marzo, por la que se resuelve la Orden TAS/155/2007, de 10 de enero, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Por Orden TAS/155/2007, de 10 de enero (Boletín Oficial del Estado de 1 de febrero), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Segundo.-Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 5 de marzo de 2007.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P.D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales en la República de Senegal-Dakar.

Nivel Complemento Destino: 28.

Complemento Específico: 14.853,58 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio del Interior.

Centro Directivo: Subsecretaría del Interior.

Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Marín Leiva, Félix.

Número Registro Personal: 0011907446 A6006.

Grupo: A.

Cuerpo: E. Letrados, a extinguir, de AISS.

Situación Administrativa: Servicio Activo.

UNIVERSIDADES

5751 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jesús María Gómez Goñi.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 5 de octubre de 2006 («BOE» de 28 de octubre) para la provisión de la plaza número 1 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Física Aplicada» en la ETSI de Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Física Aplicada» y en el Departamento Enseñanza Básica de la Ingeniería Naval de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Jesús María Gómez Goñi, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución rectoral de 25 de enero de 2005 («BOE» de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 2007.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

5752 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2007, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Adriano José Camps Carmona.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 9 de noviembre de 2006 (BOE de 11 de diciembre de 2006), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-20/739/9) del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Adriano José Camps Carmona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de febrero de 2007.-El Rector, Antoni Giró Roca.